

Certificado de Restricción al Dominio

Certificado Nro.: 42197

NOMENCLATURA CATASTRAL

Circunscripción: 1 Sección: K Chacra: Quinta: Fracción:

Manzana: 769 Parcela: 17 Unidad Funcional: Polígono:

Partida: 34636 Prepartida: 0000

El bien inmueble citado precedentemente, NO se encuentra afectado por restricciones al dominio según **ORDENANZA 10703**, en función de los artículos que esta Dirección aplica en el área de su competencia.

El presente informe de restricción al dominio, producido en la DIRECCION de CATASTRO, se realiza en función de la normativa vigente y de su articulado que esta oficina aplica en el área de su competencia.

En relación a informes de restricción por futuras prolongaciones de arterias y estudio de la trama vial del sector afectado, corresponde a la Dirección de Planeamiento.

En relación a informes de restricción por afectación de cursos de aguas y zonas anegables, corresponde a la Dirección de Hidráulica.

En relación a informes de restricción de inmuebles incluidos en el listado de bienes con preservación patrimonial, corresponde a la Dirección de Preservación del Patrimonio.

Sin perjuicio de lo explicitado, se informa que eventuales afectaciones adicionales y/o rectificatorias del presente, quedan bajo el patrocinio de las oficinas específicas a cada tema.

A pedido del interesado, y para ser presentado ante quien corresponda, se expide el presente certificado.

DIRECCIÓN DE CATASTRO. Departamento Catastro. División Régimen Catastral.
Generado el 12/04/2023